Memorando de Entendimiento

Entre

La Universidad Nacional de General San Martín

y

Universidad Friedrich Schiller de Jena

Con el fin de ampliar la cooperación efectiva y mutuamente beneficiosa y desarrollar el intercambio académico y cultural en educación, investigación y otras áreas, la Universidad Nacional de General San Martín y la Universidad Friedrich Schiller de Jena, Alemania, acuerdan cooperar en la internacionalización de la educación superior.

Las áreas de cooperación incluirán cualquier programa ofrecido por cualquiera de las universidades que se considere que promueve los objetivos mencionados. Sin embargo, cualquier programa específico estará sujeto al consentimiento mutuo, la disponibilidad de fondos y la aprobación específica de ambas universidades. Dichos programas podrán incluir:

1. Intercambio de estudiantes
2. Intercambio de personal (personal académico/otro)
3. Cooperación del personal docente
4. Cooperación en investigación
5. Intercambio de materiales didácticos
6. Conferencias/eventos/BIP conjuntos

Los términos de dicha asistencia y cooperación mutuas se discutirán y acordarán en un acuerdo escrito por la autoridad responsable de cada universidad antes del inicio de cualquier programa o actividad en particular.

Las partes reconocen y acuerdan que este Memorándum no les otorga ningún derecho ni a ellas ni a terceros. Este Memorándum establece declaraciones de buena fe de intención entre ambas partes respecto a los principios que guían y facilitan la ejecución coordinada de actividades y esfuerzos en el desarrollo de sus respectivas funciones.

El presente Memorando de Entendimiento (MoU) entrará en vigor tras su aprobación por ambas partes y permanecerá en vigor durante un periodo inicial de cinco años tras la debida firma de todas las partes implicadas. El Memorando podrá modificarse o renovarse únicamente previo consentimiento mutuo por escrito.

|  |  |
| --- | --- |
| **Universidad Nacional de General San Martín** | **Universidad Friedrich Schiller de Jena** |
|  |  |
| Fecha: | Fecha: |
|  |  |
| Rector Cdor Carlos Greco | Presidente, Prof. Dr. Andreas Marx |